

3. Alvarez Garea, María del Carmen.
4. Llecha Galiñanes, María Jesús.
5. García Sexto, Eva.
6. Lamas Cabaleiro, María de los Angeles.
7. Domínguez Sixto, Ana María.
8. Alonso Costas, Susana.
9. Lobeiras Fernández, Ana María.
10. Brión Lema, Carmen.

Tribunal: 06

Area: «E. Preescolar»

1. Vázquez Romero, Elena.
2. Rodríguez Ordóñez, María José.
3. Varela Abelenda, María del Carmen.
4. Pérez Buján, Ermitas.
5. Seoane Ferreiro, María Begoña.
6. Sampedro López, María del Carmen.
7. Puente Mosquera, María del Pilar.
8. Turnes García, Begoña.
9. Mateos Macías, María Jesús.

ANEXO II

Profesores de EGB que no superaron la prueba específica de conocimiento de la Lengua y Cultura Gallegas en la oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesores de EGB, convocado por la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria, Orden del 14 de abril de 1989 («DOG» del 17)

Sánchez Vaamonde, María Concepción.
 García Rodríguez, María Dolores.
 Quintela Gómez, Rosa María.
 Boquete Bermúdez, José Manuel.
 Delgado Marco, José.
 Pérez Meirás, José Juan.
 García García, María del Pilar.
 Dintén García, María José.
 Vega Bartomé, Alejandrina.
 López Roda, María del Carmen.
 García Alvarez, Alvaro Javier.
 Rodríguez López, Amanda.
 Santomé Blanco, Amelia.

Bartolomé Herranz, María Vicenta.
 Fernández Barreiro, Jesusa Mercedes.
 Bobillo García, Gerardo.
 García Sexto, Ana María.
 Alonso Costas, Susana.
 Mateos Macía, María Jesús.
 Pérez Buján, Ermitas.
 Guerra González, María Cristina.
 Murias Pérez, María Soledad.
 Fontanillo Hernández, Pedro Javier.
 Martínez Alonso, Claudia.
 Martínez González, Carmen Gloria.
 Lodeiro Ferreiro, José Manuel.
 Cayetano Navarro, Marcos.
 Pazos Coello, María Jesús.
 Gulias Sanmartín, Magaly.
 Jacome Varela, Leonor.
 Lemos Vicente, José Enrique.
 Lorenzo Rodríguez, Rosa.
 Blanco Crespo, María del Mar.
 Diéguez Villaverde, María Susana.
 Campo Arroyo, Blanca.
 Sánchez Vázquez, Isabel.

ADMINISTRACION LOCAL

11295 RESOLUCION de 16 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos Especialistas en Medio Ambiente.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de fecha 5 de abril de 1990, número 79, página 1782, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos Especialistas en Medio Ambiente, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

1. Para tomar parte en el mencionado concurso-oposición libre, se requiere:

- a) Ser español.
- b) Tener dieciocho años y no exceder de cincuenta y cinco.
- c) Estar en posesión del título de Bachiller Superior, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente.

2. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Los derechos de examen serán de 1.500 pesetas.

4. Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 16 de abril de 1990.—El Alcalde, por delegación (ilegible).

11296 RESOLUCION de 16 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero técnico Industrial.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de fecha 2 de abril de 1990, número 76, página 1692, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad una plaza de Ingeniero técnico Industrial, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Técnicos de grado medio, dotada con los haberes correspondientes al grupo B del excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

1. Para tomar parte en el mencionado concurso-oposición libre, se requiere:

- a) Ser español.
- b) Tener dieciocho años y no exceder de cincuenta y cinco.
- c) Estar en posesión del título de Ingeniero técnico Industrial.

2. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

3. Los derechos de examen serán de 2.000 pesetas.

4. Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 16 de abril de 1990.—El Alcalde, por delegación (ilegible).

11297 RESOLUCION de 19 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 48 y 70, de fechas 24 de febrero y 22 de marzo de 1990, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para proveer, como personal laboral fijo, de una plaza de Administrativo para realizar trabajos de carácter administrativo cualificado, de entre las vacantes existentes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet de Llobregat, 19 de abril de 1990.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

11298 RESOLUCION de 19 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, una plaza de Programador Senior para el Centro de Proceso de Datos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 42 y 70, de fechas 17 de febrero y 22 de marzo de 1990, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para proveer, como personal laboral fijo, de una plaza de Programador Senior para el Centro de Procesos de Datos de entre las vacantes existentes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet de Llobregat, 19 de abril de 1990.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

11299 RESOLUCION de 19 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, una plaza de Auxiliar de Inspección de Sanidad.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 42 y 71, de fechas 17 de febrero y 23 de marzo de 1990, respectivamente, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para proveer, como funcionario de carrera, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de una plaza de

Auxiliar de Inspección de Sanidad, integrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo C.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet de Llobregat, 19 de abril de 1990.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

11300 RESOLUCION de 23 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Prat de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer quince plazas de Policía Municipal.

De conformidad con la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para 1990, y de acuerdo con el Pleno Municipal de 15 de febrero pasado, se anuncian las pruebas selectivas que a continuación se relacionan, cuya convocatoria y bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 89, de 13 de abril actual:

Quince plazas de Policía Local, con la titulación del grupo D y a proveer por el sistema de oposición.

A partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados dispondrán de un plazo de veinte días naturales para presentar instancias.

Los sucesivos anuncios relativos a estas pruebas selectivas serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», tablón de edictos de esta Casa Consistorial y demás medios de información municipal.

El Prat de Llobregat, 23 de abril de 1990.—El Teniente de Alcalde de Hacienda y Régimen Interior, Antonio Pedrero Utrilla.

11301 RESOLUCION de 26 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Covalada (Soria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 47, de fecha 25 de abril de 1990, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Policía Local al servicio de esta Corporación, de Administración Especial, vacante en la plantilla de personal funcionario.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» y se publicarán en el tablón de anuncios de la Corporación.

Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas y serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Covalada, 26 de abril de 1990.—El Alcalde, Félix-Teodoro Gómez Ruiz.

11302 RESOLUCION de 26 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas laborales.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y la oferta de empleo público de 1990 de este Ayuntamiento, por acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 5 de abril de 1990, se anuncia la convocatoria para la provisión de plazas de personal laboral del Ayuntamiento de Getafe y sus Organismos autónomos, según se especifica en los anexos correspondientes del 1 al 5, incluidas en la oferta de empleo público del referido año 1990.

Las bases de la convocatoria se hallan expuestas al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Getafe, plaza de la Constitución, número 1, y con arreglo a lo que en ellas se establece, deberán formularse las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Getafe, 26 de abril de 1990.—El Alcalde.

11303 RESOLUCION de 26 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Granada, por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a pruebas selectivas del año 1990.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que el día 25 de los corrientes, a las once horas, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Granada y bajo la Presidencia de esta Alcaldía, tuvo lugar el sorteo público previo a la convocatoria de pruebas selectivas, de conformidad con el edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 20 de abril de 1990.

Según el resultado de dicho sorteo, el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas de ingreso de personal al servicio de esta Corporación, a celebrar durante 1990, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «G».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 26 de abril de 1990.—El Alcalde.

11304 RESOLUCION de 27 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas laborales.

Por Decretos de la Alcaldía de fecha 17 de abril en curso, se convocan los procedimientos que a continuación se indican para cubrir las plazas siguientes:

Cuadro laboral. Concursos-oposiciones públicos para cubrir, respectivamente:

Tres plazas de Técnico Superior (dos Licenciados en Derecho y un Licenciado en Económicas).

Una plaza de Técnico Medio (Técnico en Empresas y Actividades Turísticas).

Cuatro plazas de Oficiales de Oficios (Jardineros).

Bases aprobadas por acuerdo plenario de 7 de febrero de 1990 («Boletín Oficial» de la provincia número 59, de 9 de marzo de 1990).

Las instancias para tomar parte en los citados procedimientos de selección deberán ser presentadas en el Registro General de este Ayuntamiento y dirigidas al Presidente de la Corporación. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». También podrán presentarse las instancias en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación en esta materia, haciendo constar que los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Badalona, 27 de abril de 1990.—El Alcalde.

11305 RESOLUCION de 27 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Magaz de Pisuerga (Palencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Personal de Oficios.

Del Ayuntamiento de Magaz (Palencia), de fecha 27 de de abril de 1990, referente a la convocatoria para proveer una plaza de la subescala de Servicios Especiales, Operario de Personal de Oficios.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» número 51, de 27 de abril, publica las bases que han de regir el concurso oposición para la provisión de una plaza de funcionario, Operario de Oficios, vacante en la plantilla municipal.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales a contar desde el siguiente al de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con la convocatoria se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Magaz, 27 de abril de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

11306 RESOLUCION de 27 de abril de 1990, del Ayuntamiento de Monterrey (Orense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 90, de fecha 20 de abril de 1990, se publica la convocatoria y bases por las que se regirá la oposición para cubrir una plaza de Administrativo de